

COMPUELITE

REQUERIMIENTOS PARA FIRMA DIGITAL DIAN

Cada computador debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- **Hardware:** Memoria RAM de 512 MB (recomendada 1024 MB o superior), Procesador 2 Ghz o superior (recomendado doble núcleo).
- **Resolución del monitor:** Configuración mínima: 800 x 600 (recomendada 1024 x 768).
- **Sistema Operativo:** Windows XP SP2, Windows Vista y Windows 7.

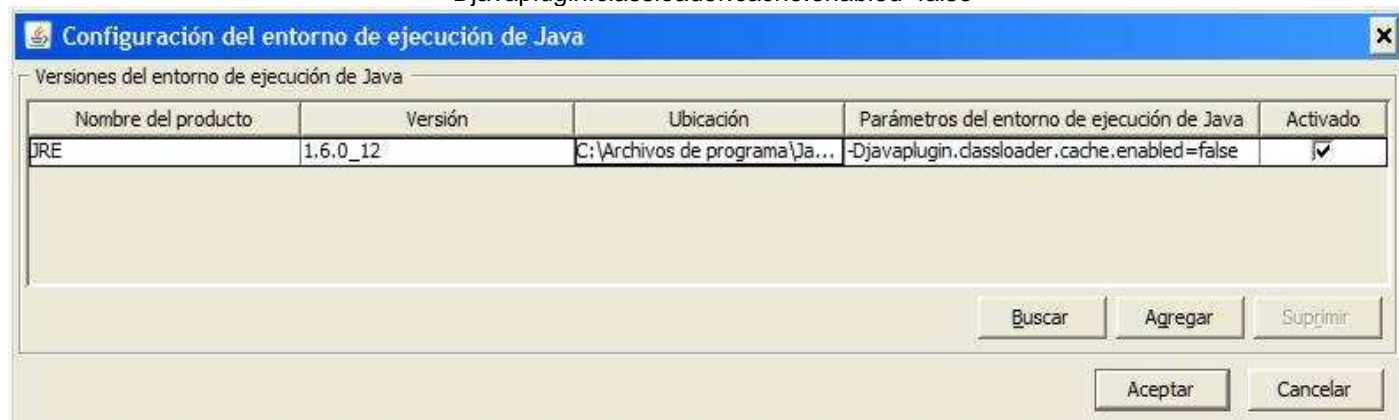
Navegadores: Internet Explorer 7.0 o superior y preferencia de idioma "Español (Colombia) [es-co]" o FireFox 2.0 y preferencia de idioma "Español/Colombia [es-co]" o superior, configurados con ventanas emergentes permitidas al dominio dian.gov.co.

Software Adicional: Acrobat Reader 8.0 ó Superior, Flash 9.0 o superior y máquina virtual JAVA 1.5.0_07 o superior.

Recomendación:

Para evitar errores o procesos adicionales de administración de la máquina virtual Java, es necesario agregar un parámetro a la configuración del applet, para lo cual se deben realizar los siguientes pasos: Menú Inicio / Configuración / Panel de control / Java / Pestaña Java / Ver (Configuración de tiempo de ejecución de Java Applet) / En la casilla Parámetros del entorno, colocar el valor:

-Djavaplugin.classloader.cache.enabled=false



Mantenimiento–Reparaciones–Ensamblajes–Cableado-Redes

Calle 49N # 5 N 07 PBX: 5243777 Cali-Colombia

URL: www.compuelite.com.co E-Mail: info@compuelite.com.co

COMPUELITE

Impresora:

- Para imprimir los formularios se recomienda una impresora láser con resolución mínima de 600 x 600 dpi, de ninguna manera se debe utilizar una impresora de matriz de puntos.

Insumos:

- Para la impresión de los formularios utilice papel de 75 gramos (papel de fotocopia).

Conectividad:

- Las personas naturales deben contar con una conexión de banda ancha con un mínimo de 2000 Kbps.
- Las personas jurídicas deben disponer de una conexión dedicada a Internet, con un ISP que forme parte del NAP Colombia (<http://www.nap.com.co/html/integrantes.php>); el promedio de utilización del canal no debe sobrepasar el 70% de su capacidad.

Aclaración: La DIAN ha firmado convenios con varias empresas del sector de Telecomunicaciones, con el propósito de establecer Extranets y ofrecer mejores opciones de conexión a sus servicios; las empresas con las cuales se tiene convenio son: ETB, FLYCOM, Global Crossing , PEOPLE ON LINE y TELMEX.

Mantenimiento–Reparaciones–Ensamblados–Cableado–Redes

Calle 49N # 5 N 07 PBX: 5243777 Cali-Colombia

URL: www.compuelite.com.co E-Mail: info@compuelite.com.co